

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DISPROSUR S. A. A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Guayaquil, 9 de Marzo 2018

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DISPROSUR S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones expresas en la Ley de Compañías vigente, así como de las estipulaciones de nuestros Estatutos Ecuatorianos Sociales y Legales, y en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **DISPROSUR S. A.**, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio económico del año 2017.

1. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido efectuados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
2. Se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.
3. De la revisión de los balances se puede observar que la compañía no generó ninguna operación comercial durante el año 2017.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas sobre mi gestión administrativa correspondiente a este ejercicio económico, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y agradeciendo por la confianza otorgada para el desarrollo de mis actividades en la compañía.

Atentamente,



JORGE ENRIQUE CAGUA COELLO
GERENTE GENERAL
C.I. # 0912163938